

# CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

SUSCRIPCION

Badajoz, al mes. 1,25 ptas.  
Provincia, trimestre. 3,75  
Fuera de la provincia, id. 4,50  
Extranjero, año. 24,00

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0,50 ptas.  
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0,25  
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0,15  
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0,08

Badajoz.—Año V.—Número 1.348

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 14 de marzo de 1918

## Comentarios a la contienda

Pasadas ya las agitaciones de la reciente lucha electoral, calmados los ánimos, es llegada la sazón de estudiar serenamente el resultado de la campaña y la significación que para el porvenir y el presente de nuestra política provincial tiene el desenvolvimiento de esta obra.

Hemos dicho desde hace mucho tiempo, que resulta enteramente inútil oponerse a la marcha de los acontecimientos, cuando estos van impelidos por la naturaleza de las cosas.

La política del caciquismo, del compadrazgo, de la conquista del mando por el mando, sus vanidades y sus provechos, ha caído en el más completo y justo descrédito.

Ha podido sostenerse, aun contra la repugnancia del común sentir, al amparo de las incondicionales protecciones del poder que otorgaba todo género de franquicias para los preferidos, dándoles facultades e inmunidades para todo género de persecuciones contra los enemigos.

Pero hace ya tiempo, desde que en la circunscripción se levantó la bandera de una política que, dando de lado a esas desacreditadas maniobras, ponía sus miras y sus anhelos en la defensa de los más altos intereses de la comarca, con tanta fuerza y decisión se agrupó bajo ella la gran masa de los más valiosos elementos que hasta entonces habían estado retraídos, por no ver en el campo político ninguna orientación aceptable, que no dudamos en predecir el triunfo definitivo de esta orientación, aun contra todos los esfuerzos del Poder.

Se nos motejó de ilusos; aun por los muchos de los que no compartían el empeño de sostener la política vieja, pero que se las daban de avisados y expertos en estas andanzas de la política.

Cuantas veces se acudió a los comicios para dirimir esta contienda, se demostró que no nos equivocábamos; las fuerzas que capitaneaba el Marqués, en cada caso, obtenían mayor triunfo.

El milagro consistía en la labor que el jefe de estas fuerzas ha venido realizando; no ha habido un interés, una necesidad, un problema de la vida regional que no haya sentido la influencia bienhechora de sus desvelos para trabajar en su satisfacción o en su resolución, o al menos para buscar los caminos de logro, cuando otra cosa no fuera posible.

Ante tal labor, las fuerzas crecían en número, en calidad y en entusiasmo de tal manera, que un día y otro hemos venido repitiendo a nuestros adversarios: contra esto no es posible luchar de frente, sino poniéndose a su lado y emulando, o renovarse o morir, era nuestro lema.

La obcecación apasionada del amor propio, no quería escucharnos; se proseguía luchando aquí a injurias y naveganzas de calumnias y dictérios, y arriba conquistando nuevas franquicias, sin fijarse en que todo es inútil cuando un pueblo abre los ojos ante la razón y aprende donde están los ideales de sus anhelos.

Los comicios prosiguieron confirmando que no mentíamos ni nos engañábamos en nuestras apreciaciones sobre el invencible crecimiento de las fuerzas que se imponían a todos esos viejos, inútiles, desacreditados y reprobables recursos.

Sin embargo, se acudía para explicar las derrotas a todo género de sofismas y absurdos supuestos, sobre la legitimidad de las fuerzas que daban la victoria a la nueva política.

La última contienda ha venido a deshacer de un modo palmario, inconcuso, incontrovertible, todo género de sofismas.

En Badajoz, contra todo género de presiones del poder, esgrimidas por los adversarios, donde se decía que estaba la masa invencible de esa vieja política, y sin el apoyo de los republicanos, que tan falsamente se supuso factores de los anteriores triunfos, el señor marqués de la Frontera ocupó el primer lugar, el mismo que ha ocupado al cabo en el recuento definitivo de la circunscripción.

Se había hecho desde el Poder contra esta candidatura cuanto había sido posible, puesto que estaba en pie la hazaña famosa de Sánchez Guerra, y prosiguió el presidente actual del Consejo arrojando el ascua cuanto pudo a la sardina de su amigo en la circunscripción, aliado entonces de las fuerzas enemigas de la política fronterista.

Todo fue inútil, ni en Badajoz ni en la circunscripción, fué posible resistir la avalancha abrumadora de las fuerzas que siguen esta política, ni por consiguiente se pudo arrebatar el primer lugar.

El hecho ni puede ser más palmario ni

más significativo; ni se puede negar que contra esta bandera hanse empleado todos los medios del Poder, ni que por las fuerzas que le siguen y con su pujanza avasalladora, ha conseguido vencer todos los obstáculos.

¿Podrá ante esto negarse que se combatían sin razón nuestros vaticinios? Contra los hechos ¡valen tan poco los sofismas y demás recursos que se acostumbra a emplear!

## Crónica de Sociedad

Ha regresado a Villalba de los Barros, acompañado de su esposa don Francisco Ortiz, propietario.

—Marchó a Madrid don Luis Hermida, diputado a Cortes por Don Benito.

—Llegó de Villalba de los Barros, acompañado de su familia, don Pedro Casillas, propietario.

—Ha regresado a Zafrá don Manuel Berra, procurador de los Tribunales.

—Para Herrera del Duque marchó don Angel Bañuelos, diputado provincial.

—Regresó a Castuera don José Márquez, senador del Reino.

—Ha regresado a Mérida don Julián Lerdo, médico.

—Marchó a Villanueva de la Serena don Alejandro Pons, propietario.

—Regresó a Peleche don Ricardo Rayo, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Han regresado de Madrid los jóvenes don Manuel Moratnos Maclas y don Manuel Márquez Orozco.

—De regreso de Llerena y de paso para La Codosera, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Rogelio Oteros Vega, profesor de Instrucción primaria y corresponsal de este diario en el último de mencionados pueblos.

en 3.ª y 4.ª planas

Men Rodríguez de Sanabria

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

14, 130

Boiza

Interior 4 por 100, serie F. 77-70

Banco España. 505.

Tabacos. 294'00.

Franco. 70'25

Libras 19'10

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'47 a 2'56.

Vacas, 2'45 a 2'60.

Toros, 2'54 a 2'62.

Ovejas, a 3'30.

Carneros, a 3'45.

Cerdos, 2'87.

Manifestaciones del Presidente

El marqués de Alhucemas recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que carecía de noticias que comunicarles.

En El Ferrol la tranquilidad es completa, según el Presidente.

Deseo desmentir la noticia que han publicado algunos periódicos—continuó diciendo García Prieto—sobre supuestos desórdenes ocurridos en Barcelona.

Precisamente hoy ha venido el Gobernador civil de aquella provincia, cuyos informes así lo corroboran.

Me han visitado el ministro de la Gobernación e Instrucción pública.

El señor Silvea acababa de asistir a un banquete organizado en su honor por los ingenieros geómetras, y el señor Bahamonde me anunció que volverá a visitarme.

Dos consejos de ministros

El marqués de Alhucemas anunció a los periodistas que el jueves se celebrarán dos consejos de ministros: uno por la mañana en Palacio, bajo la presidencia del Monarca, y otro por la tarde en la Presidencia.

Sesiones parlamentarias

Preguntado el Presidente si el martes próximo, festividad de San José, se celebrarían sesiones en las Cámaras, contestó que en el Senado desde luego no, por estar así previsto, pero que en el Congreso habría que celebrarla, por disponer el reglamento que al día siguiente de la sesión preparatoria de los diputados, se celebre otra para elegir la Mesa interina.

Manifestaciones del señor Bahamonde

El ministro de la Gobernación ha manifestado que los sucesos que se dicen ocurridos en Barcelona, carecían de importancia.

En todos estos asuntos—siguió diciendo—hay un fondo de razón, pero luego vienen las exageraciones.

El Ministro se proponía conferenciar con el gobernador de Barcelona, señor González Rotwos.

También dijo el señor Bahamonde, que según telegrama del gobernador civil de La Coruña, a las once y cuarenta y cinco reinaba completa tranquilidad en El Ferrol.

No obstante, las mujeres siguen recorriendo las calles y talleres, invitando al paro.

Las autoridades de dicha población tie-

nen asegurado el abastecimiento de los artículos de primera necesidad.

El retiro del coronel Márquez

La Correspondencia Militar, órgano oficial de las juntas de Defensa, después de insertar literalmente el documento firmado por el señor Márquez, que ya se publicó ayer, dice lo siguiente:

«Sepan todos los que en horas de aflicción y desesperanza soñaron hacer una España mejor, todos los funcionarios que para remediar su desamparo se constituyeron en juntas de Defensa y todos los españoles, pueblos y hombres públicos que sienten vivo y despierto el amor a la patria y a la libertad, que ayer a las ocho y media de la noche, una hora antes de aparecer en la calle el anterior documento, era separado del ejército, por el fallo de un Tribunal de honor, con arreglo a lo que disponen los artículos 720 al 727 del Código de justicia militar, el coronel de infantería, Benito Márquez.»

Comercio de cabotaje.—Puertos habilitados

La dirección general de Comercio, ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento autorizando a los puertos de Ceuta y Melilla para que pueda realizarse por ellos comercio de cabotaje, aplicando las tarifas que para esta clase de transportes se aprobó en 13 de septiembre y los tipos de fletes que se fijaron para los puertos de Málaga y Almería, con un recargo del 25 por 100 y otras modificaciones que señala dicha Real orden.

Romanones de viaje

Hoy ha pasado el día fuera de Madrid el conde de Romanones.

Cierre de las carbonerías

El gremio de carboneros de esta corte, en vista de no encontrar existencias de carbón en condiciones para poderlo luego vender al precio de la tasa, ha acordado cerrar sus establecimientos y entregar las llaves a las autoridades.

Un aspirante a la presidencia del Congreso

Se aseguraba esta tarde, que el ex ministro liberal señor Burrell presentará su candidatura para la presidencia del Congreso.

En ese caso es seguro que le apoyarán los alistas y algunos de los diputados de las izquierdas.

En la conversación que sostuvieron ayer los señores García Prieto y Dato, hablaron de la elección de presidente del Congreso.

Es seguro que Dato votará la candidatura de Villanueva.

Conferencias con el Presidente

El señor García Prieto recibió la visita del general Alfau y de la del gobernador civil de Barcelona, señor González Rotwos, con el cual celebró una extensa conferencia.

Se supone que trataron del levantamiento del estado de guerra en la ciudad condal.

Las senadurías vacantes

Es cosa resuelta que los decretos nombrando 13 senadores vitalicios, se firmará juntamente con el decreto designando al señor Groizard para la presidencia del Senado, después del consejo que se celebre hoy en Palacio.

Los romanonistas

El thé que ofrecerá Romanones a los

diputados y senadores que acatan su jefatura, se celebrará el lunes próximo a las cinco y media de la tarde.

Las juntas de Defensa

Parece resuelto que, en la reunión que celebre mañana o pasado las juntas de Defensa, se acuerde la disolución de las mismas.

Con esta opinión están conformes todas las armas, manos las de Infantería y Caballería, las cuales opinan que deben seguir las juntas, si bien absteniéndose de toda intervención en asuntos políticos.

Una frase de Lacierva

Al salir hoy de Palacio el señor Lacierva, le preguntaron los periodistas si había leído el documento que ha publicado el coronel Márquez.

El señor Lacierva visiblemente contrariado por la pregunta, se limitó a contestar:

—Ya saben ustedes que el ministro de la Guerra no sabe nada, ni se entera de nada.

Diligencias sumariales

Asegúrase que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha ordenado que se instruyan diligencias para determinar si es auténtica una carta del general Villalón al ministro de la Guerra.

También se afirma que de este asunto se ocupará el Parlamento en una de sus primeras sesiones.

El retiro de Márquez

Dicen de Barcelona que el Tribunal de honor que se reunió en dicha capital para juzgar de la conducta del coronel Márquez, acordó la separación del citado jefe.

El fallo de dicho Tribunal ha sido ya puesto en manos del capitán general de Cataluña.

Las gratificaciones a los militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo que mientras no esté organizado debidamente el servicio de aeronaves militares los jefes y oficiales que tengan el título de pilotos aviadores, percibirán una gratificación del 20 por 100 de sus sueldos.

Combinación de gobernadores

Es seguro que para el sábado se firme una combinación de gobernadores civiles, entrando algunos nuevos, pues se encuentran vacantes los gobiernos de Málaga, Granada, Pamplona, Gerona, Teruel y Cáceres por dimisión de sus titulares.

Supresión de una fiesta

El alcalde de Madrid, atendiendo las indicaciones del obispo de la diócesis, ha suspendido la romería de la Cara de Dios, que se acostumbraba a celebrar el Viernes Santo.

Conferencia importante

El señor Alcalá Zamora ha celebrado una extensa conferencia con los directores de la Compañía de los ferrocarriles más importantes, para ocuparse de buscar medios más rápidos de traer carbón a Madrid.

Según los trabajos para conseguir el consorcio bancario al objeto de ultimar el convenio económico con Francia.

Enfermo grave

Aumentó la gravedad de la dolencia que padece el doctor Jaime Vera.

Se teme un funesto desenlace.

Los funcionarios civiles piden mejoras

Una comisión de funcionarios de Hacienda estuvo visitando esta mañana a los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda para entregarle la exposición que eleva al Gobierno pidiendo que se les concedan mejoras análogas a las concedidas a los militares.

Piden que se les iguale a éstos en sueldos, condiciones de trabajo y otras ventajas de que disfrutaban las clases militares.

Solicitan también que el sueldo mínimo sea de 2.000 pesetas para los oficiales, y de 1.500 para los subalternos, y que los ascensos sean de mil en mil pesetas.

Los señores García Prieto y conde de Caralt, recibieron muy amablemente a la comisión, y les manifestaron estar animados de los mejores deseos.

Mientras una versión dice que la entrevista con García Prieto se desarrolló con la mayor cordialidad, otros afirman que los comisionados salieron muy disgustados, porque el señor García Prieto les puso algunos obstáculos, fundándose para ello en la ley de Contabilidad.

La Intervención General está estudiando ya la implantación de algunas mejoras en los sueldos de los empleados de Hacienda.

Para hoy tenían anunciada su visita al Presidente comisiones de ferroviarios, de Instrucción pública, Fomento, Goberna-

ción y Correos y Telégrafos, con objeto de pedir mejoras para el personal.

Las juntas de Correos y Telégrafos han enviado a provincias unos cuestionarios para que se indiquen las mejoras procedentes.

La escasez de papel.—La Papelera aumenta su capital

La Papelera Española ha teleografiado al Presidente, anunciándole el gran conflicto que se le plantea por la falta de medios para transportar materias que necesita indispensablemente para la fabricación del papel.

Al propio tiempo anuncia también que en junta extraordinaria acordó el aumento de su capital social para difundir por los mercados americanos la industria del libro.

Desmintiendo un rumor

Carece de todo fundamento la noticia que dieron algunos periódicos de que el actual ministro de Portugal en Madrid marchará a Lisboa para encargarse de la cartera de Negocios Extranjeros.

Vista de actas

A las tres y media se comenzaron a celebrar en el Supremo las vistas de las actas protestadas.

Se han examinado hoy las de Alcalá de Henares, Valdecarnero, Chinchón, Torrelaguna y Ferrol.

Esta última no fué discutida por nadie.

El candidato derrotado por Alcalá aseguró que su contricante había gastado en la elección 300.000 pesetas.

Firma de Marina

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando vicealmirante, a don Ignacio Pintado.

Idem contralmirante, a don José González Quintero.

Idem capitán de navío, a don Manuel Nandé.

Otros nombramientos de menos importancia.

Devolviendo la visita

Esta noche estuvo Dato en la Presidencia para devolver a Prieto la visita que éste le hizo ayer.

Quedaron conformes en que los conservadores voten el señor Villanueva para la presidencia del Congreso.

En la mesa de esta Cámara tendrá los datistas un vicepresidente y dos secretarios.

Otro motín.—Muertos y heridos

A última hora de la noche han facilitado en el ministerio de la Gobernación un telegrama oficial de La Coruña participando que en el pueblo de Sedes, cerca de El Ferrol, habíanse concentrado un oficial y diez parejas de la Guardia civil para asegurar el orden durante la feria que allí se celebraba.

Las mujeres se amotinaron al llegar las fuerzas.

Después se dedicaron a saquear los establecimientos, y cuando acudió la Guardia civil para impedirlo, fué recibida con pedradas y tiros.

Entonces los guardias dispararon, resultando algunos muertos y heridos.

De la Guardia civil resultó herido el teniente.

Añade el telegrama que se ignoran hasta ahora más detalles.

La frontera francesa

Dicen de Irún que ha quedado abierta nuevamente la frontera francesa.

PROVINCIAS

Un incendio

Burgos.—Se ha producido un violento incendio en la fábrica de tapices de la Cartuja.

Las pérdidas son de importancia, pero ya se ha conseguido localizar el fuego y no han ocurrido desgracias.

Periódico multado

Barcelona.—Ha sido multado por la autoridad militar, a causa de haber publicado un trabajo no examinado por la censura, el periódico *Día Gráfico*.

Propagandas políticas

El sábado hablarán los señores Cambó y Ventosa en el Palacio de la música catalana con motivo de un festival organizado por los regionalistas.

También en esta semana se celebrará una velada en la Casa del Pueblo, pronunciando un discurso el señor Lerroux.

Peticiones para exportar

Dicen de Mataró que los agricultores de aquella zona se han reunido para solicitar del Gobierno que autorice la exportación de la patata temprana y de los guisantes.



Viejo de los reyes

Guadalajara.—Sin previo aviso se presentaron hoy en un automóvil de la Casa real, los reyes don Alfonso y doña Victoria. Recorrieron algunas calles y regresaron a Madrid antes de que el público se diese cuenta de su presencia. Un accidente. Castellón.—Al entrar un tren en la estación de Vinaroz, cayó a la vía el joven José Anglés, quedando muerto en el acto. En el Ferrol sigue la agitación. Ferrol.—Siguen las manifestaciones y los disturbios. La tropa patrulla constantemente, obrando con gran prudencia para evitar un encuentro. Los mercados siguen cerrados. El Ayuntamiento está reunido en sesión permanente. La opinión continúa muy alarmada. La agitación se extiende a los pueblos vecinos. Hoy se formó una manifestación de más de 5.000 personas, que se situó frente al Ayuntamiento. Témes que en vista del grave aspecto que toman los sucesos y para evitar las coacciones que se suceden constantemente, se declare el estado de guerra. Un suicidio. Algeciras.—Tomando una gran dosis de veneno, se ha suicidado hoy el consúl alemán, Alfredo Walter. Se ignora cuáles serían los móviles que a ello le impulsaron.

DEL EXTRANJERO

La toma de Odessa. Berlín.—Después de un violentísimo combate entramos en Odessa. Hasta ahora no se conocen más detalles. Entierro de las víctimas. Nápoles.—Con asistencia de inmenso gentío se celebró hoy el entierro de las 22 víctimas del último raid aéreo. Otro Bombardeo. Londres.—Por el condado Yorkire llegaron esta noche unos aparatos alemanes que bombardearon algunos sectores de la capital, ignorándose la importancia de los destrozos causados. Buque correo hundido. Londres.—Un submarino alemán ha hundido al correo irlandés Nanny Wiggass, resultando dos heridos. Un ultimatum. Stockholm.—El Gobierno inglés ha dirigido un ultimatum al de Rusia para que ponga inmediatamente en libertad a 150 varones que tiene en rehenes.

Figurines

de temporada de primavera y verano: «The Fashion Book», «Les Patrons François Echo», «Paris Enfants», «Paris Blouses» y «The Embroidery Catalog» (abores). Librería de Durán. Meléndez Valdés, 15.

EN LA AUDIENCIA

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Continuación de la vista contra Ventura Romero.—Informe del defensor

A la hora señalada se reanuda la vista de la causa suspendida el día anterior, que empieza con el informe del defensor del acusado, señor García Gonzalo; el letrado empieza diciendo que no va a pedir benevolencia para el procesado, que no la necesita, sino para él, que siendo el más modesto y humilde tiene que contener con el digno representante de la ley, y con uno de los más ilustres letrados, gloria del foro y esperanza de la política española. El procesado, es más que criminal, un desgraciado y por eso pide para él un fallo que esté en el justo medio; un fallo en el que si no se le declara culpable, no se le condene sin tener en cuenta las circunstancias del estado de ánimo en que por aquellos días se hallaba. Por los disgustos familiares, estaba por entonces casi sin conciencia de lo que hacía, y por eso, sin intención, sin darse cuenta de lo que hacía, realizó el acto que determinó el drama, surgió el hecho trágico. El origen es indudable que fué el juego; a pesar de negarlo la tabernera, está probado en el sumario; no puede ser la causa el matar por matar, es indudable que con motivo del juego, se produjo cuestión, que hubo palabras y vino la lucha. No hay alevosía por consiguiente; no aplicar en este caso al procesado la palabra asesino, el acto no deja de ser otra cosa más que un homicidio simple, y para demostrar la diferencia del asesinato y el homicidio, cita varios ejemplos, entre ellos el crimen de Usagre y el de Villanueva del Fresno. Explica las circunstancias que integran la alevosía, relatando el hecho para demostrar que ésta no existe, robusteciendo el argumento con dos sentencias del Tribunal Supremo, de las que da lectura. Analiza la prueba practicada en el día de ayer, afirmando que los testigos habían sido parciales, no diciendo ninguno la ver-

dad; unos por eludir cierta responsabilidad y otros por ejercer un deseo de venganza, y en este punto rebate lo que el día anterior dijo el acusador particular, combatiendo las demás pruebas para venir en conclusión que no debe estimarse el delito como lo califican las acusaciones. Estudia las atenuantes alegadas por él, empezando por la falta de intención, basándose en que no tenía el procesado libertad de acción, y aun cuando la herida fué profunda, no dependió de la intención, de la voluntad del acusado, sino de la fatalidad. Respecto de la embriaguez, que estima también, dice que no puede por menos de admitirse que estaba embriagado, puesto que en aquella noche estuvo en varias tabernas, bebiendo en todas ellas, y por eso debe afirmarse así en el veredicto, terminando su brillante informe pidiendo que se diga que si a la pregunta de culpabilidad, pero como él lo demanda y no como lo piden las acusaciones. Resumen. El señor Infanzón hace el resumen de los debates, exponiendo las pruebas practicadas y las diversas tesis mantenidas por las acusaciones y las defensas, y exhorta al jurado a que obre con arreglo a su conciencia y al juramento prestado. Veredicto. El tribunal popular, después de salir del salón de deliberaciones, dió lectura del veredicto sometido a su resolución, según el cual resulta que el Ventura Romero es autor de un delito de asesinato con la atenuante 3.ª del 9.º, solicitando la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena el fiscal y veinte años de igual pena el acusador privado, adhiriéndose a la primera petición el defensor, y la Sala, en vez de cadena perpetua, que era la pena correspondiente a las primeras conclusiones formuladas por las acusaciones, condenó en su vista al procesado a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena, accesorias correspondientes, pago de costas e indemnización a la familia de la víctima de 3.000 pesetas.

Causa por homicidio

Para hoy está señalado en la misma Sala el juicio por homicidio, atentado y lesiones, en el que tanto el fiscal señor López Chacón, como el acusador privado señor Giménez Cierva, formulan las siguientes conclusiones provisionales: El día 14 de noviembre de 1915, el procesado Gaspar Félix Tena Acedo, en estado de embriaguez, que no consta que le sea habitual, salió del pueblo de Esparragosa de la Sereña armado de una escopeta, y envidias varias personas para quitarle el arma, lo encontraron en el sitio «Cereza de María Barreras», en las afueras del pueblo, y uno de aquellos, Dionisio Pinto Martín, se acercó al Tena, con el que discutido, haciendo éste un disparo al Pinto, causándole los perdigones varias heridas en la región precordial, que siendo mortales de necesidad, por interesar el corazón, falleció el lesionado a las pocas horas. Después de ocurrido este hecho, encontrándose allí los también procesados Pedro Francisco Santos Urbina, Francisco Nicasio Pinto Martín, José Marcelino Clotón Tena Paredes y Florencio Venancio Bastias Gutiérrez, comenzaron éstos a tirar piedras a Tena Acedo y darle golpes, uno de ellos con la escopeta que le había arrebatado, causándole también heridas en la cabeza y cara y contusiones en el hombro, las que curaron sin deformidad ni defecto a los treinta y ocho días de asistencia médica. El procesado Tena Acedo, en el mismo día y autos del hecho primeramente expuesto, efecto de su embriaguez, cuestionó en una de las calles del pueblo con su hermano Fidel, acudiendo el guardia municipal Andrés Romero Nogales, y al querer intervenir, le desobedeció gravemente aquél, agrediendo además con una navaja y causándole una herida en el cuello, la que no necesitó asistencia facultativa, y como acudiera también el alcalde don Pedro Regalado Villas Escribano, también le desobedeció el Tena, abalanzándose a él y rompiéndole la chaqueta que vestía. Estiman dichas acusaciones que los hechos constituyen los delitos de homicidio del 419, atentado del 263 número 2.º, 264 y lesiones del 431 número 4.º, con la concurrencia para el homicidio de la atenuante de embriaguez, 6.ª del 9.º, oponiéndose a esta tesis las defensas, a cargo de los letrados señores Ambrona y Abarrategui. Como procuradores intervienen: de la acusación, el señor Serrano Fernández, y de las defensas los señores Barriga y Martínez.

Para hoy están señaladas las vistas de los siguientes juicios: Sección segunda.—Juicios de derecho Juzgado, Almendralejo; delito, hurto; procesados, José Márquez Musiña y dos más; fiscal, señor Caballero; defensor, señor Laros; procurador, señor Serrano Becerra. Juzgado, Almendralejo; delito, atentado; procesados, José Valero López y otros; fiscal, señor Caballero; defensor, señor Osorio; procurador, señor Serrano Fernández. Juzgado, Almendralejo; delito, hurto; procesado, Francisco Royano Brizuela; fiscal, señor Caballero; defensor, señor Giménez; procurador, señor Ger.

Para las madres

«Higiene del embarazo y de la primera infancia», por la doctora Solís. Prólogo de Ramón y Cajal. Librería de Arqueros.

Vida municipal

Recaudación del día Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes Existencia del día anterior (1.440 20), Ingresos (Concierto consumo sal. 1.333 33), Pagos (A la Hacienda por Consumos 4.000 00), Total (4.025 15), Existencia para el día siguiente (32 81).

¿Quiere usted solicitar una colocación, alquilar su casa, ofrecer un negocio, etcétera, etc.? anúnciese en los «PEQUEÑOS ANUNCIOS», de 4.ª plana.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL. Hablando con el Gobernador.—La escasez de carbón

A la hora de costumbre nos recibió anoche el señor Polo de Bernabé, conversando con nosotros unos momentos. Nos dijo que había recibido telegramas de Montijo, Puebla de la Calzada, Santa Marta, Albuquerque y otros pueblos, en demanda de carbón para los establecimientos de harinas, que están sin existencia alguna y tendrán que ir al paro forzoso. La escasez de carbón también se nota en la capital. Con tal motivo el señor Gobernador se ha dirigido telegráficamente al ministro de Fomento, al comisario general de Abastecimiento y al abastecedor de huila, avisándoles el conflicto que se crea si no llega el carbón pedido por estas industrias.

Confía el señor Gobernador en que se solucionará el conflicto satisfactoriamente. Vigilancia sanitaria.—Aumenta la epidemia tifoidea en Portugal. El señor Polo de Bernabé recibió ayer tarde un telegrama del inspector general de Sanidad, anunciándole que la epidemia del tifus relapsante en Oporto (Portugal) se había propagado a pueblos cercanos a la frontera luso-española, constituyendo esto un grave síntoma.

Como de la nación vecina se importan trapos, recomienda el señor inspector general de Sanidad que se adopten las medidas del caso para aquellos trenes que sean sospechosos y que puedan ser portadores, entre sus mercancías de la epidemia. Nos manifestó el señor Polo de Bernabé, que redactará una circular recordando las ya publicadas y ordenará a la benemérita que vigile los pueblos fronterizos, además de las medidas que se adopten de acuerdo con el inspector provincial de Sanidad.

Tranquilidad. Son satisfactorias las noticias recibidas de la provincia. EN LA ALCALDÍA. Dice el Alcalde.—La cuestión del trigo

Cuando recibió anoche a los reporteros el señor Clavel, nos manifestó que le habían visitado varios tenedores de trigo para solicitar guías de exportación, cosa que se negó el señor Alcalde, pues dice no autorizará la salida de ningún trigo hasta no tener el necesario para el abastecimiento de la población.

Sesión ordinaria. Hoy a las siete se reunirá en sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento, a fin de resolver los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Petición de vecindad por Angel Melo. Instancia de Carmen Delgado. Informes de la comisión de Ornat. Instancia de Enrique Crespo. Reforma del presupuesto por consecuencia del Real decreto sobre Haciendas locales.

Anuncio

Se arrienda a labor y pastos el cortijo «La Colegiata», de 1.200 fanegas, próximo a Solana de los Barros. Para tratar, en el mismo o en Aceuchal, con el encargado de don Esteban G. de Salamanca.

Se vende

una finca denominada «Quinta de Villavieja», que consta de naranjos, olivos y cómoda vivienda, a cinco kilómetros de Olivenza, inmediata a la carretera de Alconchel. Para tratar, con don Manuel Mira, en dicha ciudad.

El mercado extremeño

Impresiones generales del mercado de aceites

Siguen reaccionando lentamente los distintos mercados nacionales de aceite. El de Sevilla consigna nueva alza para sus aceites, que cotiza: nuevos, corrientes, limpios, poca acidez, meaos de tres kilos, de 16'43 a 16'50 pesetas los 11'50 kilos; más endebles, de 16'12 a 16'25. En las Borjas se han cerrado ya varios molinos por escasez de oliva; en cuanto a precios, se han llegado a pagar algunas partidas de aceites nuevos a 158 pesetas en molino. En Valencia, los aceites buenos de la región, se ceden a 17 pesetas arroba, género puesto en casa del comprador. El mercado de Barcelona se halla animado, y su tendencia es alcista, principalmente para los andaluces, que se cotizan con aumento. Los precios que ofrece el gremio de almacenistas son: andaluz superior, de 161 95 a 138 04 pesetas; ídem corriente, de 160 87 a 161 96; Tortosa, inferior lampante, de 165 22 a 173 92; ídem buenos, de 173 92 a 182 91; ídem finos, de 182 91 a 186 96; Aragón viejo, de 178 26 a 191 30; Urgel, de 178 26 a 186 96; Ampurdán, de 182 91 a 191 30; Campo de Reus, de 182 91 a 191 30. Aceites de orujo: de color verde primera, de 152 a 155 pesetas; ídem ídem segunda, de 151 a 152; amarillo primera, de 156 a 159; ídem segunda, de 154 a 157; ídem obscuro primera, de 132 a 134. Por lo que afecta a la región extremeña, hemos de manifestar que el mercado está paralizado por completo. En los Barros, que es donde mayor actividad tiene el mercado de aceites, las cotizaciones que se hacen son bastante escasas y de pequeñas cantidades, cosa que no altera el precio de ellas.

ANTONIO FONT CACERES. Enfermedades de la matriz, venéreo y sífilis.—Rayos X.—Consulta, de 1 a 3. Echegaray, 7, 2.º, Izquierda.—Badajoz

Para «Don Pupa»

En honor a la verdad y como defensa a quien quiero con toda mi alma, consigno estas mal trazadas líneas (porque dicho sea de paso) carezco de dotes en líes periodísticas. En el número 10, correspondiente al día 5 del actual, publica el moderno semanario Heroldo de Mérida un artículo que firma Don Pupa, y de un modo poco exacto se ocupa de la plaza de toros de esta ciudad, motejándola de «alcázar de ilusiones», vertiendo frases muy ofensivas para el iniciador de tan hermoso circo, frases que no puedo menos de rechazar enérgicamente y exigirle una inmediata y reparadora rectificación tan luego aprenda el significado del verbo engañar. Sepa el articulista que los mítines, como él los llama, celebrados en el Salón Teatro y sociedad El Liceo, fueron simples reuniones de amistad y no propaganda ilusoria ni de otra naturaleza engañosa. Mal informado parece que está el celebrador Don Pupa, cuando se permite asegurar que en la corrida de Inauguración se perdió el dinero, y para desvanecer su falso criterio en este sentido, así como el de su alusión a toreros y toros, le invito a que se pase por el domicilio del señor presidente de la Sociedad Constructora, y con el mayor gusto pondremos a su disposición testimonios irrecusables que contradigan su aserto; que a mi entender debió explicar con esperanza de mayor eficacia y más prácticos efectos para todos en la última reunión habida en el Salón Teatro, a la que concurrió.

He dicho: PEDRO MACIAS RAMÍREZ. Mérida, 12-3-918.

ZOTAL

Antiséptico sin igual para curar las enfermedades del ganado.

Jabón ZOTAL

Cura las erupciones de la piel. Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital: Trigo, 80 fanegas; harinas, 9.000 kilos; café, 6.954 ídem; chocolate, 69 ídem; vinos comunes, 395 arrobas; patatas, 10.000 kilos; especias, 23 ídem; naranjas, 2.500 ídem; limones, 160 ídem.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero, por los siguientes tableros: Don Juan Ortiz, sacrificó un eral, que pesó 172 903 kilos; don José Calderón, un toro y una vaca, 475 543; don Pedro Anselmo, una vaca y un añojo, 267 478; don Francisco Alfonso, dos vacas, 271 843; don Juan Ortiz, un burro, 3 750; don Pedro Anselmo, un lechal, 5 250, y don Juan Rodríguez, cuatro chivos, 47 500. Total, pearon 1.244 267.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim 36, Teléfono 283.

Sección religiosa

Santoral del día

Jueves 14.—D. E. Rito semidoble y color morado. Oficio y misa de la feria. San Pedro y Afrodasio, mártir en África; San Eutiquio Patricio, mártir en Carra de Mesopotamia; Santa Matilde, reina y madre de Otón I, emperador en Halberstat (Alemania).

El triunfo de los 47 mártires

En Roma, que fueron bautizados por el apóstol San Pedro mientras estuvo preso en la cárcel de Mamertino, en compañía de su copóstol San Pablo, en cuya prisión estuvieron nueve meses; todos estos santos perecieron en una devotísima confesión de la fe, fueron delgados por orden del emperador Nerón.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete menos cuarto de la noche.

NOTICIAS

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Antonio González Blasco, regente que fué de la imprenta del Hospicio. En sufragio de su alma se celebran hoy a las ocho y media misas en la capilla del Sagrario de la Catedral. Con tan doloroso motivo reiteramos el pésame a su esposa, hijas y demás familia.

En los diez últimos días del mes de mayo próximo venidero, tendrá lugar en la Audiencia territorial de Cáceres, los exámenes generales de aspirantes a procuradores, a los cuales serán admitidos los que, cumplidos veinte años, reúnan las condiciones que establece la ley provisional sobre organización del poder judicial y el reglamento de 18 de abril de 1912. —Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de don Juan Montecani agente del cuerpo de Vigilancia.

—Programa para hoy en el café de «La Unión»: A las seis y media de la tarde.—Quinteto: 1.º, Bilitis, danse grecque, Mathé; 2.º, Zampa, abertura, Herold; 3.º, Fantasia pastoral (violin y piano) Sing-lée; 4.º, La corte de Saraón, fant. sal, Lleo; 5.º, La mujer divorciada, Leo Fall.

A las nueve y media de la noche.—Quinteto: 1.º, Chevan Légers, marcha, Auvray; 2.º, Ni-Kita Ni-Pone, fox-trot, Cotarel; 3.º, El barbero de Sevilla, Rossini; 4.º, Saltarelle, tarantela (violin y piano), Sichevili; 5.º, Potpourri flamenco, X; 6.º, Romanza en fa, Beethoven; 7.º, Juegos malabares, danza mora, Vives.

—Postres baratos.—Carne de membrillo a 150 pesetas kilo. Frutas en almibar a 250 pesetas kilo. Confitería La Cubana.

—Se compran borras de las tinajas después de sacado el vinagre. También se compra raspadura de corcho. A. P. San Basilio, 15 (Sevilla).

ESTACION METEOROLOGICA

DEL Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Observations, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Includes Barómetro en mm (743 7 / 741 1), Temperatura Cº (7 8 / 14 4), Humedad por % (91 / 59), Viento (Dirección E. SE., Fuerza 0 a 9), Lluvia (litros por metro cuadrado) (00 / 0), Agua evaporada (31 / 0), Estado del cielo (Despej.º / Cubierto).

Temperatura máxima al sol 29 0  
Temperatura íd. a la sombra 18 0  
Temperatura mínima 5 6

El cutis fino

y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces e irritaciones SOLO SE CONSIGUE CON EL USO DE «ESCERINA», GLICERINA ESPECIAL. Durante el invierno y a consecuencia del frío y la humedad, el cutis de las manos y de la cara sufre grandes alteraciones, como grietas, asperezas y escoriaciones. Lo más delicioso y agradable para curarlas y disfrutar de un cutis fino y suave es una aplicación de «ESCERINA» al acostarse. Frasco, 70 céntimos. De venta, en Badajoz, Jacinto Rodríguez, «La Luz», San Juan, número 32.

Droguería Extremeña

La preferida por el público, por ser la que más barato vende. DROGUERIA EXTREMEÑA. SAN JUAN, 34. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».



De mercados

Alburquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
Acedera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrillo de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.
—Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes.
El aparcerador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
—Don José Redondo vende mill arrobas de vino blanco y mill de tinto.
—Se vende una jardinera en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.
—Se vende en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías.
—Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.
—Se vende un burro de dos años y medio, con muy buenas condiciones. También se venden de 70 a 80 haces de cañas. Darán razón calle Ramón Albarrán, números 8 y 10, bajo.
Berianga
—Don José Antonio ofrece una pila de lana de consideración, a 100 pesetas la arroba.
Don Alvaro
Don Joaquín Panizo y don Blas Mateo, desean comprar cerdos a 20 pesetas arroba in vivo.
Granja de Terrohermosa
—Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Garrovilla
Don José Parejo Serván, vende una vaca holandesa, de cuatro años y medio, preñada.
Los Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
Para tratar diríjase a dicho señor en Los Santos.
—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.
Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.
Liera
Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Liera.
Magullá
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Diríjase a su dueño para tratar.
—Don Francisco Mínero y Mínero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Chamecal».
Medina de las Torres
Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añejos escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafrá.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 105 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
Oliverza
Don Joaquín Jorge Piris vende 200 fanegas de garbanzos blancos y 300 cerdos gordos.
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
—El mismo señor vende 30 cabras.
Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Puebla de la Calzada
—Se ofrecen garbanzos de todas clases dentro del pueblo.
—Para la venta de cereales y demás productos, diríjase a don Diego Pinilla.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
—Don Rafael Gómez Coronado y Barquero,

tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra.
El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.
Ribera del Fresno
—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera, tienen a la venta sus pilas de lana.
Santa Marta
Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blancos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.
—Don Teodoro Triguero Hernández tiene a la venta 250 arrobas de aceite de esta cosecha.
Para tratar, con dicho señor.
Valverde de Burguillos
Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morir me quiero aquí ordenar que el «SUS» al ganado no dejen de dar. Debo mi fortuna grande, colosal, a ese polvo mágico sobrenatural.»
Diríjirse en España a: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un aserró con sus guarniciones, un boquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.
Precios del mercado: trigo, de 19 a 20 pesetas fanega; garbanzos, de 30 a 40; aceite, 17,50 pesetas los 1150 kilos; vinos, 3,00 los 16 litros.
Villar del Rey
—Don Tomás Morera compra trigo a 17,50 pesetas fanega de 46 kilos, y don José Pérez Orrego vende una romana nueva, último modelo, de peso 20 arrobas, de kilos y arrobas.
Villalba de las Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

Crónica comercial

Trigos
En Valladolid parece que va entrando el negocio en normalidad, pero prescindiendo del precio de tasa. Se han hecho bastantes operaciones a precios más altos, que fluctúan entre 79'50 y 81 reales fanega. La oferta a estos precios es relativamente grande.
Lo que en Valladolid, pasa en la mayor parte de los mercados trigueros. Se cotiza: en Salamanca, a 77 y 78; en Segovia, a 79; en León, a 79; en Soria, a 76; en Arévalo, a 72; en Burgos, a 75 el álag; a 72 el rojo y el mocho.
En Zaragoza la tasa es de 47 pesetas los 100 kilos; pero los vendedores no quieren vender a este precio y las operaciones son escasas.
En Barcelona han subido los precios, cotizándose: candeal castellano, de 49'25 a 50'55; Mancha, de 49'55 a 50'70; Aragón, a 50'50; Urgei, de 49'85 a 49'90.
Harinas
Las dificultades de los transportes es lo que han contenido más el desarrollo de las transacciones. En Valladolid se pagan: harinas extrasuperiores, a 50 pesetas; primeras buenas, a 49; segundas, a 48.
Barcelona ofrece: extrablanca, núm. 1, de 60 a 61; superfina blanca, núm. 2, de 57 a 58; núm. 3, de 48 a 51; terceras, ídem, de 33'33 a 36'66; cuartas, a 33'83; extra fuerza, núm. 1, de 61 a 63; superfina extra fuerza, núm. 2, de 54 a 58; núm. 3, de 47

a 49; núm. 4, de 45'66 a 43'33; segundas, 35'83 a 36'66; terceras de 33'33 a 34'16; cuartas, de 32'50 a 33'33.

Arroz
El mercado valenciano ha cobrado alguna animación en la venta del arroz Benlloch con cáscara, que se pagó a 45 pesetas. El elaborado corriente, de 60 a 61.
Los acuerdos de la Junta de Subsistencias no encuentran buena acogida entre los arroceros. La noticia de la tasa general establecida por la Comisión de Abastecimientos no ha llegado a tiempo para reflejarse en el mercado.
En Barcelona hay regulares existencias y los precios se mantienen, cotizándose: arroz Bomba, de 80 a 90; Benlloch, de 67 a 95.

Vinos y alcoholes
La firma del convenio con Francia que permitirá la exportación a aquel país de 250.500 hectolitros de vinos mensualmente, tendrá seguramente repercusión favorable en la cotización de los caldos.
En Levante se cotizan de 21 a 24 pesetas para el consumo y de 15 a 16 céntimos grado y cántaro de 15 litros para las destilerías.
En la provincia de Madrid se pagan los blancos, a 4'25 pesetas arroba; tintos, de 3 a 3'25; rojos, a 3'50.
La Mancha ofrece: blancos de 13 grados, a 2'25 pesetas arroba; tinto, a 2'50; para alcohol de 15 a 16 céntimos grado y arroba de 16 litros.
En Barcelona los precios no han variado. Se cotiza: Panadés blancos, a 1'65 grado y hectólitro; tinto y rosado, a 1'45; Priorato tinto, a 1'60; Martorell blanco, a 1'65; tinto y rosado, a 1'45; Mancha blanco y tinto, a 1; Alicante y Valencia tinto y rosado, a 1'50; moscatel, a 75.
Los alcoholes se pagan: industriales 95/96, de 210 a 212; rectificadlos vínicos 95/97, de 198 a 200; desnaturalizados 89/90, de 155 a 160.

Aceites
En Sevilla se registra nueva alza, cotizándose: nuevos corrientes con poca acidez, de 16'43 a 16'50 la arroba; más flojos, de 16'12 a 16'25.
En Barcelona hay también tendencia alcista, pagándose: andaluz superior, de 191'95 a 193'04; corriente, de 160'87 a 161'95; Tortosa inferior, de 165'22 a 173'92; buenos, de 173'92 a 182'91; finos, de 182'91 a 186'96; Aragón viejo, de 178'24 a 191'50; Ampurdán, de 182'91 a 191'30.

Carnes y ganados
El vacuno ha tenido nueva alza de cinco a ocho reales arroba canal. Los terneros, asturianos y montañeses han perdido 10 reales en arroba; los demás no han variado.
Cotiza «La Unión»: cebones, a 132 reales arroba canal; toros, a 132; vacas, a 130; ganado mediano, a 108; carneros, a 3'50.
«La Radical»: cebones, a 133; toros, a 132.
«Los abastecedores»: cebones, a 132; toros, a 133; vacas, a 130; ganado mediano, a 120; corderos, a 3'50.
Terneras de Castilla, de 140 a 160; montañesas, de 110 a 130; asturianas, de 110 a 130; gallegas, de 100 a 120; de la tierra, de 110 a 130. Lechales, a tres pesetas kilo.
Cerdos, a 2'74 pesetas kilo canal; en vivo, de 110 a 113.
En Barcelona se pagan: bueyes para el tablero, a 2'40 pesetas kilo canal; terneras, a 2'10; carneros, a 4'30; ovejas, a 4'20; cerdos del país, a 3'25; de Valencia, a 3'30; de Extremadura, a 3'15.

Azúcares
La situación de este negocio sigue siendo difícil en Barcelona por causa de la tasa. Los precios se mantienen fijos, cotizándose: Miel, de 120 a 122; terciada, de 134 a 136; centrifuga de Cuba, de 133 a 135; blanquillas, de 139 a 145; blancos 1.ª refinado, de 141 a 143; terrón P G Aragón, de 145 a 147; P G andaluz, de 148 a 150.

terio del birrete y de la carta de amores que encontré en aquella noche célebre en el dormitorio de doña María: era el señor Men Rodríguez: sí, sí; sólo una mujer que ama, y que ama mucho, mira de una manera tan agonizante a un hombre cuando se casa: ¡oh! hasta el señor rey... bueno es verlo para no casarse jamás.
Después de la ceremonia hubo un festín de confianza; por decirlo así, en el alcázar: al día siguiente fueron las velaciones, y todo el mundo supo en Sevilla que doña Beatriz Zapata y Téllez (el rey no había reconocido a su hermana) se había casado con el señor Men Rodríguez de Sanabria.
Un día antes, por una refinada crueldad de Andrés Corchuelo, irritado por lo que llamaba una traición de Men Rodríguez, y una livianidad, una venta vergonzosa, venta de Beatriz, Doña Isabel Núñez de Lara tuvo noticia de aquel casamiento: de esta noticia emanaron tres cartas terribles, cada una de las cuales debía producir un resultado fatal.
Doña Isabel Núñez de Lara, escribió llorando una carta, y la entregó a Andrés Corchuelo, que uniéndola a otra para Beatriz, las puso un sobre a Men Rodríguez y las entregó a su escudero que volvió a Sevilla con la misma velocidad que había ido a Jerez.
La tercera carta era del escribano a Lela, notificándole aquel suceso, cuya noticia había corrido por el alcázar: un mensajero partió a llevar aquella carta a la frontera de Aragón.
Así, pues, y como resultado de la dili-

NARRACIONES FACILES
La tristeza de «Chelito»

Consuelito o Chelito, como la llamaban sus amigos, era una mujercita muy genial y muy bella. Una muñequita esbelta y morena, con unos ojos grandísimos, muy negros.
Frecuentaba todas las noches un saloncito teatro donde concurrían artistas, literatos y aristócratas amantes de lo bello. Siempre se presentaba sola y ocupaba un palco. Su silueta se esfumaba por los pasillos como una dama del pasado siglo. Unos tirabuzones negros, colgando por su cuello blanco y pulido. Era elegante en extremo, y así como ocupaba su puesto, producía una gran expectación en el salón. Yo, soñador y sentimental, la admiraba con cierta melancolía...
Chelito no había tenido ningún amor, es decir... una noche, al salir del saloncito, un joven de regular estatura, elegante, de dulce y pasional mirada, la invitó a tomar algo. Después de un detenido examen, Chelito aceptó la invitación. Mientras estuvieron juntos, sólo cruzaron algunas palabras, más bien se hablaron con los ojos.
Aquel joven se despidió de ella con tristeza. Chelito supuso que sería algún artista...
Consuelito está triste. Después de varios meses ha vuelto a ver al joven con un niño de la mano y ha pensado, que quizás fuera hijo suyo. ¡Pobre Chelito! Ella que siempre había despreciado a los hombres, y ahora le interesaba uno...
Esta noche llega triste al saloncito y apenas presta atención al espectáculo; se ha presentado en su palco el joven artista que tanto le interesa y después de un afectuoso saludo se ha brindado a darle compañía y Chelito, cambia su semblante triste por risueño y alegre. La aparición de aquel muchacho en el palco ha producido gran extrañeza, y sobre todo a los amigos, amantes y pretendientes de Chelito, que no son pocos.
Después del espectáculo abandonan el teatro; Mario, que así se llama el galán le ofrece el brazo para ir a retrescar a «La Abadía».
«La Abadía» es un café elegante, concurrido por el público que frecuenta el salón. Mario que está animadísimo, sostiene con Chelito una charla amena y dulce. Por fin, como siempre que le ocurre a todo el que habla, por vez primera, con una mujer que le interesa, Mario le cuenta su historia, una historia romántica y pintoresca, puramente española.
—Soy español y tengo un hijo... su pobre madre, ya ha muerto. Fui periodista en Madrid; gozaba de gran fama, era el literato de las mujeres... en fin era muy feliz. Nunca quise a ninguna más que algunos momentos.
Tenía infinitas amigas, admiradoras, amantes, etc., y una noche fué a mi casa a entregarme cierta ropa una moñista paisana mía. La pobre era desdichada, ganaba poco y eran muchas sus necesidades. Prometí socorrerla, y como era muy hermosa y visitó mi estudio con demasiada frecuencia y yo su guardián... vino, lo que yo me temía. Ella se enamoró de mí... yo me enamoré de ella y hicimos vida como marido y mujer durante dos años. De aquella vida marital, nació un chico rubito, siendo ella y yo morenos, hermosos y saludísimos, que hoy es el único amor que tengo... Al cabo de algunos meses, después de su nacimiento, llegué a querer a Eulalia, que así se llamaba, sólo como a una hermana; si no hubiese sido por la criatura, quizás la abandonara. Ella notó que aceptaba invitaciones de damas, que frecuentaba Fornos, el Pala, las carreras... y enfermó, enfermó tal vez del corazón y murió. ¡Pobre Eulalia! momentos antes de morir, me perdonó... y yo me encontré so-

lo, abandonado y tal vez culpable de una muerte. Con mi hijo iba todos los días al cementerio. Como la tristeza que me envargaba era muy grande, quise abandonar Madrid, fui a mi pueblo natal y un año después de estallar la guerra me solicitaron de un periódico de esta parte escribir en castellano. Me ofrecieron grandes sumas y aquí estoy... No soy feliz pero tengo el consuelo de Alfonso, mi hijo. Vi a usted hace ya tiempo, un domingo en Campo-Grande, y recibí una gran sensación, su tallo y sus modelos son como los de Eulalia... usted me perdonará... pero...
Consuelito conmovida por el relato, caen por sus mejillas dos lágrimas semejantes a perlas derretidas. Ha llegado a interesarse aquel literato, quizás su sueño... español, artista, soñador, sentimental. Mario se levanta y la invita a dar un paseo.
Son las dos de la madrugada. La ciudad está a oscuras, sólo la Avenida y las ruas principales están iluminadas.
Los dos, muy unidos, con un rítmico paso avanzan por las sombras de los árboles. Ya no hay coches ni tranvías. Una quietud, una paz hermosa, invita a soñar. Consuelito se siente dichosa y dice:
—Se acuerda mucho de aquella pobre, que fué tan buena.
—Sí, como de una hermana, que fué muy buena.
Al pronunciar estas palabras aprieta a Chelito y la besa en la frente. Ella, mareada por un delicioso bálsamo de placer se abraza a él y durante unos momentos, pierden la noción de todo lo que les rodea... La bocina indiscreta de un auto, los vuelve a la realidad.

Ya no frecuenta Chelito el salón. Ya no pasea por el Rocío a la hora en que todo un mundo de elegancia lo invade... y sólo algunas veces se la ve con un muñequito muy rubio de la mano.
Algún malicioso ha pensado «Al fin como todos»...
MANUEL MÁRQUEZ.

Se hace saber

que el día 22 del corriente se procederá a la subasta pública del aprovechamiento de hierbas y pastos de las dehesas «Ciruelo» y «Nava», de este término municipal, bajo las bases que quedan expuestas en la Secretaría de la Sociedad colectiva de vecinos denominada «La Benéfica», en su domicilio social, calle Médico Terrón, de esta villa.
Barcarota 12 de marzo de 1918.—El presidente, Angel Montes.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, etc.
CÓDIGO EN LAS ENFERMEDADES CIRCULATORIAS Y NERVIOSAS.
Poderoso Alimento del Cerebro.
Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

lotería afortunada
lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 10, Madrid, quien envía a Provincias y Extranjero, billetes para todos los sorteos y para el extraordinario del 11 de abril.

Vendo
olivar con 25 fanegas y contiene cuatro de viña y árboles frutales. Informará el procurador, don Eladio Salinero, Abril, 22, Badajoz.

Folleto de «Correo de la Mañana» 133

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Este, sin embargo, ni pensó en ello, ni si se lo hubieran dicho lo hubiera creído, y contó ce por ce a Andrés cuánto le había acontecido, que se sacrificaba a su lealtad al rey que jamás sería más que hermano de Beatriz.
Aquel mismo día partió con aquella cándida carta un escudero con orden de vender su caballo, con tal de llegar en pocas horas a Jerez, y volver con la contestación del mismo modo.
El día siguiente, por la noche, el arzobispo de Sevilla unió en uno, por medio de la bendición nupcial a Beatriz y Men Rodríguez. El rey estaba alegre: los esposos, a pesar de su valor para apurar el sacrificio, estaban pálidos y trastornados: otra persona pálida, triste, asistía como madrina a la ceremonia, aquella persona era doña María de Padilla.
Otra tercera persona, en fin, que asistió también a la ceremonia como padrino, miraba con una sonrisa cruel a doña María, murmurando para sí:
—¡Ah! ¡ah! parece que se aclara el mis-

terio del birrete y de la carta de amores que encontré en aquella noche célebre en el dormitorio de doña María: era el señor Men Rodríguez: sí, sí; sólo una mujer que ama, y que ama mucho, mira de una manera tan agonizante a un hombre cuando se casa: ¡oh! hasta el señor rey... bueno es verlo para no casarse jamás.
Después de la ceremonia hubo un festín de confianza; por decirlo así, en el alcázar: al día siguiente fueron las velaciones, y todo el mundo supo en Sevilla que doña Beatriz Zapata y Téllez (el rey no había reconocido a su hermana) se había casado con el señor Men Rodríguez de Sanabria.
Un día antes, por una refinada crueldad de Andrés Corchuelo, irritado por lo que llamaba una traición de Men Rodríguez, y una livianidad, una venta vergonzosa, venta de Beatriz, Doña Isabel Núñez de Lara tuvo noticia de aquel casamiento: de esta noticia emanaron tres cartas terribles, cada una de las cuales debía producir un resultado fatal.
Doña Isabel Núñez de Lara, escribió llorando una carta, y la entregó a Andrés Corchuelo, que uniéndola a otra para Beatriz, las puso un sobre a Men Rodríguez y las entregó a su escudero que volvió a Sevilla con la misma velocidad que había ido a Jerez.
La tercera carta era del escribano a Lela, notificándole aquel suceso, cuya noticia había corrido por el alcázar: un mensajero partió a llevar aquella carta a la frontera de Aragón.
Así, pues, y como resultado de la dili-

gencia del escudero de Men Rodríguez, cuando este, después de las velaciones, se dirigía a su aposento en el alcázar, con su esposa, recibió la carta de Andrés Corchuelo. Debajo del sobre, encontró dos: el sobre de la una decía: Al señor Men Rodríguez de Sanabria: la otra a la muy alta y poderosa señora, doña Beatriz Zapata y Téllez, esposa del señor Men Rodríguez de Sanabria.
—Esta carta es para vos doña Beatriz, dijo Men Rodríguez entregándosela noblemente sin tocar la cera colorada que la cerraba, y en la que no se veía ningún sello, ansioso por romper el noble y altivo blason que timbraba la cera de la otra carta.
—¿Qué esta carta es para mí? ¿y de quién? dijo palideciendo Beatriz.
—¿De quién ha de ser sino de Andrés, a quien he escrito a Jerez donde se encuentra, notificándole nuestro casamiento y las causas que lo han motivado? contestó Men Rodríguez.
—¿Que habéis escrito a Andrés! habéis hecho mal, dijo Beatriz, que, a pesar de sus pocos años, tenía más experiencia que Men Rodríguez.
—He creído que debía obrar noblemente con un amigo.
—Jamás debemos disculparnos de nuestros hechos, cuando nuestra disculpa es tal, que en vez de sincerarnos puede hacer dudar más de nosotros; al unírnos, vos habéis muerto para la mujer que amáis; y yo para el hombre que amo; he aquí en lo que consiste nuestro sacrificio: en que hemos matado nuestro amor; los cadáveres

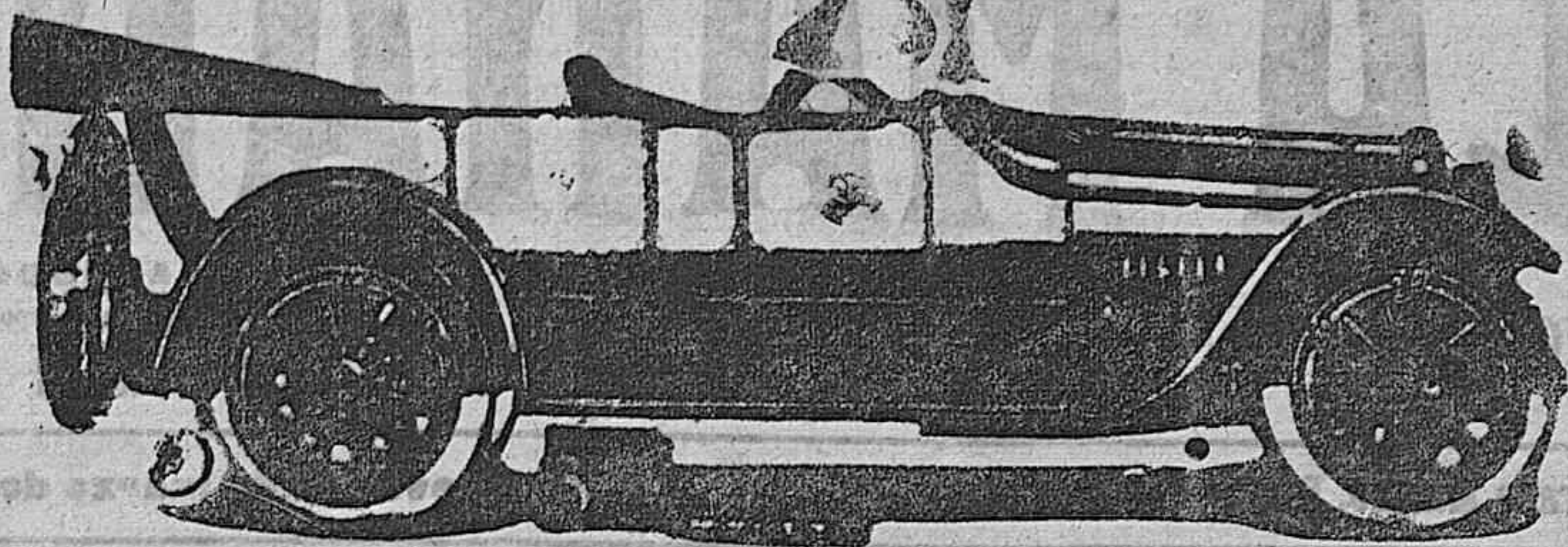
no hablan, porque no pueden hablar, aunque se insulte su memoria.
—¡Oh! no, no; dijo Men Rodríguez, dando vueltas impaciente en su mano a la carta de doña Isabel: estoy seguro de que Andrés me habrá creído.
—Pues bien, señor: leed esa carta.
—¡Leerla yo! ¡una carta vuestra!
—Yo no sé leer, y además aunque supiese, no deben existir secretos entre los dos, señor: tened presente que me habéis entregado vuestro honor al darne vuestra mano.
—Y creo que le guardaréis, señora; tanto lo creo, que si consiento en leeros esta carta es porque no sabéis leer.
Y Men Rodríguez abrió la carta de Andrés y leyó las primeras frases que le hicieron palidecer con la palidez de la cólera.
—¡Infame! exclamó, rompiéndola en pedacitos; ¡este miserable insulto merece una estocada en el corazón!
—¡Miserable! exclamó Men Rodríguez; ¡se ha atrevido a dudar de vos y de mí! ¡se ha atrevido a insultarnos!
—¡Insultándonos! acaba de hacernos felices, exclamó Beatriz desmenuzando y volviendo a desmenuzar la carta en pedacitos; ¡insultándonos!
—¡Felices! exclamó Men Rodríguez.
—¡Sí; porque este villano insulto, esta miserable y cobarde venganza, demuestran que ese hombre jamás me ha amado... un hombre que ama jamás insulta a la mujer de su amor... sufre... llora... muere... pero si la ha comprendido, la cree; si la cree, jamás duda de ella... ¿quién duda de una mujer, miente cuando dice que la ama?

podido menos de maravillarme: ya desde que el rey os honró haciéndoos noble, desde que os llamasteis doña Beatriz, comprendí que estáis demasiado honrada y favorecida, para que un pobre escudero pudiese ser vuestro esposo: vos pertenecéis de derecho a un rico hombre; las villanas se casan con los villanos, pero una cortesana debe casarse con un cortesano; (subraya: mos las palabras anteriores, porque Andrés para hacer sentir mejor la punzante injuria que representaban, las había escrito con letras enormemente gordas).
Al leer estas palabras, el rostro de Men Rodríguez se tornó totalmente lívido, y Beatriz no menos lívida que él, le arrancó la carta.
—¡Infame! exclamó, rompiéndola en pedacitos; ¡este miserable insulto merece una estocada en el corazón!
—¡Miserable! exclamó Men Rodríguez; ¡se ha atrevido a dudar de vos y de mí! ¡se ha atrevido a insultarnos!
—¡Insultándonos! acaba de hacernos felices, exclamó Beatriz desmenuzando y volviendo a desmenuzar la carta en pedacitos; ¡insultándonos!
—¡Felices! exclamó Men Rodríguez.
—¡Sí; porque este villano insulto, esta miserable y cobarde venganza, demuestran que ese hombre jamás me ha amado... un hombre que ama jamás insulta a la mujer de su amor... sufre... llora... muere... pero si la ha comprendido, la cree; si la cree, jamás duda de ella... ¿quién duda de una mujer, miente cuando dice que la ama?



GENARO DONCEL

BADAJOS



**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK**  
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.-BADAJOS.

**IAGRICULTORES!**

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los matase trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

**"EUROPE COMPANY,"**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita, como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

**"EUROPE COMPANY,"**

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.-MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.-BADAJOS

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

SUCESOR DE

**F. BIGERIEGO**

PARQUE, 10 Y 11

**SEÑORES ANUNCIANTES**

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," es conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

**"La Anunciadora,"**

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOS

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
CALLE DE ARCO AGUIERO, NUM. 13.-BADAJOS.

Sección especial

**PEQUEÑOS ANUNCIOS**

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucadas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como minimum por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Se desea alquilar piso bajo. Informes esta Administración, Bravo Murillo, 5 y 7.

Verdo leña encina superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MANANA.

**ALCOHOL**

de 95 a 96 grados venden a 175 pesetas hectolitro, con derechos pagados

LUENGO HERMANOS.—ALMENDRALEJO

**Farmacia del Globo**

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas, hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Rosquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

**CORREO DE LA MANANA**

Diario independiente

BADAJOS

**TARIFA DE PRECIOS**

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª > á 2 > .....	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª > á 1 > .....	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª > á 3 > .....	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª > á 2 > .....	40 00
<b>Anuncios</b>			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª > á 1 > .....	20 00
En 2.ª > > > 10..	0 25	3.ª > á 2 > .....	15 00
En 3.ª > > > 10..	0 10	3.ª > á 1 > .....	8 00
En 4.ª > > > 10..	0 05	4.ª > á 2 > .....	10 00
		4.ª > á 1 > .....	5 00

**Descuentos para los anuncios**

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

**Pagos adelantados**

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

su amor no ha sido más que deseo. Habéis hecho muy bien, esposo y señor, en escribir esa carta... para vengar su insolencia tenéis una espada; y si yo valgo algo para vos, me consuelo ahora en el aprecio y la posesión completa de vuestra esposa; mañana en su amor.

—¡Ah! dijo Men Rodríguez, estremeciéndose ante aquella franca confesión de Beatriz, que le colocaba en una situación violentísima: acaso irritada decís lo que no pensáis; acaso si yo tomo vuestras palabras en lo que suenan y doy un paso... que me haría feliz, os arrepentiréis tarde.

—¡Arrepentímelos! ¡qué es arrepentímelos! exclamó con altivez Beatriz; ¿creéis que yo sea una de esas mujeres que aman sobre su dignidad, sobre su pudor, sobre su honra, a un hombre que ha sido tan innoble que se ha atrevido a insultarlas? no, no; yo soñaba: yo le creía otro hombre; ese sueño pasó: pasó dejándome una realidad que yo me alegro de haber encontrado a tiempo: si ese hombre, siendo suya, me hubiera dicho lo que se ha atrevido a decirme, siendo vuestra, la vergüenza, la indignación, me hubieran obligado a arrancarme la vida... ahora es distinto: vos debéis arrancarle la suya... y no creáis que digo esto lastimada en mi amor... ya no le amo... si le amara, lloraría... le desprecio, necesito castigarle, como necesitaría castigar a un desconocido que me insultase: creedme, señor; yo en su lugar, si él se hubiese disculpado conmigo, si se me hubiera dicho: he necesitado casarme con otra para salvar tu vida... para salvar la vida

de mi padre... yo le creería, le hubiera creído, hubiera llorado, y jamás hubiera sido de otro: ¡pero llamarme prostituta! ¡creeros a vos uno de esos hombres infames que prestan su nombre a la querida de un rey...! ¡oh! se necesitaría ser muy débil, muy prostituta, para seguir amando a un hombre que a tan infame punto llega: a ese hombre se le mata, y se le olvida de todo punto.

Men Rodríguez reconoció en Beatriz el indomable y fiero carácter del rey don Pedro, y no pudo dudar de que por sus venas corría la valiente y noble sangre de Alonso el Onceno.

—Os creo, señora, os creo, dijo Men Rodríguez, posando una mirada atónita en el hechicero e inspirado semblante de Beatriz, cuya mirada, durante su cólera, había adquirido una admirable semejanza con la mirada del rey, cuando se encontraba en aquel caso; os creo y os vengiré.

—Si, sí; vengadme: vengadme, porque la injuria es común a nosotros dos: porque aunque sólo fuera para mí, sería vuestra, puesto que soy vuestra esposa: ¡y yo he podido amar a ese hombre! ¡y yo he podido llorar por él! ¡leed esa otra carta, señor, si es que queréis y podéis hacerme saber su contenido.

—Esta carta, dijo Men Rodríguez, abriéndola y preparándose con su previa lectura, es de doña Isabel Núñez de Lara.

—¡Y doña Isabel!

—Es la mujer a quien...

—A quien amáis... decidlo sin empacho: por más que la infamia de ese hombre me

haya hecho arrojarse de mí su amor como una cosa indigna, no os considero de tal manera que pueda tener celos, señor: a nuestro casamiento ha precedido un convenio solemne al que yo no faltaré, y sin violencia sería siempre vuestra hermana, no mas que vuestra hermana.

Men Rodríguez pronunció las palabras siguientes con voz, cuya conmoción procuraba en vano ocultar, teniendo la vista fija, pero inmóvil, en la carta de doña Isabel.

«Señor Men Rodríguez de Sanabria: he sabido que os habéis casado, y aprovecho esta ocasión para deciros lo que, por agradecimiento a vuestro amor, no me había atrevido a deciros hasta ahora: nunca os he amado, ni he sentido hacia vos más que agradecimiento y amistad: ¡jamás hubiera sido vuestra esposa. Haced, pues, feliz a la que el cielo os ha dado, y sed feliz con ella.—Doña Isabel Núñez de Lara.»

—¡Oh! he ahí una mujer noble y digna de ser amada, exclamó Beatriz, creyendo de buena fe la verdad de las palabras que acababa de escuchar, y que no eran otra cosa que una sublime mentira de Men Rodríguez: el verdadero contenido de la carta de doña Isabel Núñez de Lara era el siguiente:

«Señor! ¡señor! me han dicho que os habéis casado: yo no quería creerlo, pero la persona que me lo ha dicho, me ha presentado una carta vuestra: cuya vista no he podido dudar. Mis temores se han cumplido: amais al rey ante todo y ha-

béis cedido a su voluntad. No importa, yo viviré muy poco, y como mi amor es del alma puedo... si, puedo amaros, con el alma, amaros hasta mi muerte. Dios quiera que la esposa que os ha dado el rey, que será digna de vos, cuando vos la habéis aceptado, os ame tanto como os he amado yo: no volváis a escribirme: ni a verme: ya no soy vuestra, yo no consentiría ni que robáseis vuestro amor a vuestra esposa, ni que me ofendiérais con vuestros amores... pero guardadme en el alma un lugar tan puro y sagrado como el que yo os consagro en la mía.—Doña Isabel.»

Esta carta estaba en muchos lugares arrugada por lágrimas.

La mentira, pues, de Men Rodríguez era, como hemos dicho, una mentira sublime.

—Ya lo veis, dijo rasgando a su vez aquella carta con el mismo intenso dolor que si se hubiera rasgado el corazón: estamos en igual caso; entramos estábamos engañados y podemos ser más que hermano y hermana.

Beatriz miró de una manera profunda a Men Rodríguez: su alma, extremadamente sensible, recientemente lacerada, necesitaba consuelo; abrió sus brazos y se arrojó en los de Men Rodríguez. Así estuvieron algún tiempo, llorando el uno sobre el seno del otro... pero aun todavía no eran más que el hermano y la hermana.

Men Rodríguez había apurado el sacrificio hasta las heces: perdía a la mujer que amaba, a la que no podía dejar de amar; la perdía de una doble y horrible manera,

y se veía obligado a fingirse un esposo amante, para no ofender a una esposa digna y pura que le había dicho abriéndole los brazos:

—Ya podemos ser más que hermano y hermana.

Doda Isabel Núñez de Lara y Men Rodríguez de Sanabria eran los verdaderos víctimas de esta combinación de fatales acontecimientos.

**LIBRO DECIMOCTAVO**

CAPITULO PRIMERO

DE LA IMPRESION QUE HICIERON EN LEILA LAS DOS CARTAS SUCESIVAS DEL ESCRIBANO ALVAR YAÑEZ

Por aquellos días el ejército del rey de Aragón, o mejor dicho, el del conde de Trastámara, se encontraba acampado cerca de la ciudad de Nájera.

Este ejército constaba de unas mil lanzas, capitaneadas por el mismo don Enrique, por su hermano don Tello y por el conde de Osuna; pero, además, un tanto separado del real, como en señal de independencia y señoría particular, en el repecho de una colina, se encontraban las tiendas de un escuadrón de cien lanzas, cuyo centro, sobre una tienda riquísima, ondeaba un estandarte rojo, en el cual campeaba un león rampante negro.

Dentro de aquella tienda, que estaba ahijada con muebles de campaña, pero tan ricos como podían ser los de un alcázar,